



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: UMPG/032/2024
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **Comisión** que realice a la **Ciudad de Acapulco de Juárez Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones del Auditorio del Instituto de la mujer**, el día **15 de octubre del año en curso**.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Acapulco de Juárez Guerrero**, precisamente a las Instalaciones del **Auditorio del Instituto Municipal de la Mujer, Ubicado en calle quebrada S/N, Centro, Acapulco de Juárez a las 10:00 horas, el día 15 de octubre del año en curso**, con la finalidad de llevar a cabo. **La Capacitación de Alimentar el Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.**

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.

RESPECTOSAMENTE



LIC. GUADALUPE PALOMA MARTINEZ ORTIZ.
TITULAR DE LA POLICIA DE GÉNERO MUNICIPAL.
2024-2027

POLICIA DE GÉNERO

C.C.P.- ARCHIVO